

FERNANDO SANTA MARIA

Miraflores, 1°. de Abril de 1.943.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancho.

Estimado amigo:

No tengo carta de Ud. que contestar.
Lanas - En el correo de hoy le remito por encomienda un folleto de la Junta de la Industria Lanar, en el que verá Ud. datos interesantes sobre la ganadería en el Perú. En el mismo folleto vá una hoja que reproduce graficamente las apreciaciones sobre la Lana. Respecto á la producción de Conocancho, ~~á este respecto~~ hay que tener en consideración para la distinción del producto enfardelado, solo las calidades á partir de las llamadas A A para adelante, no considerándo las A A A. El todo está en no confundir las calidades de finura y en diferenciarlas por las letras A A, A, B, C, &. Hay que fijarse en el largo de las mechas ó de las fibras, y hacer fardos de una misma letra y con vellones que tengan parejo las fibras: Largas y cortas; es indispensable este dntingo, por que los precios son en relación con las calidades y con las longitudes que hacen á la lana aparente para hilados especiales. Cuando Ud. estuvo, hace poco en esta casa, hablamos sobre este asunto y Ud. tambien lo recordará perfectamente.

Atto. y S. S.

Inés de Santa María

cor

AA-HCO 1.1
Ca. 1
Do 389
Fs. 1

